

profesional con **visión** empresaria



2º reunión: Cómo presupuestar y administrar costos del estudio profesional.
Ref. 126. Lunes 27 de agosto. 18:30 hs. Salón Dr. Manuel Belgrano "A"

Problemática de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales



Reuniones de Comisión:

Todos los segundos y cuartos jueves de cada mes, a partir de las 18:30 hs. Presidente: Dr. CP. Angel Abiad, **Vice:** Dr. CP. Laura Fiocca

Productos:

- Honorarios Mínimos y Actualización
- Cuadernos: Visión empresaria del estudio profesional

X Jornada del Pequeño y Mediano Estudio Profesional
25 de septiembre de 2012



EL CICLO

- **2** ° Como presupuestar y administrar costos del estudio profesional. 27/08/12
- **3** ° La gestión del Capital Humano del Estudio. 17/09/12
- **4** ° Relación del estudio-empresa con el cliente. 22/10/12
- **5** ° Oportunidades de crecimiento y gestión. 29/11/12

profesional con **visión** empresaria

profesional con **visión**

empresaria



Juan Francisco Martínez Cataldi

- Contador Público (U.B.A.)



✉ juan@mcmc.com.ar

 [martinezcataldi](#)

 [@martinezcataldi](#)

Actuación Académica

- Auxiliar Docente de la Cátedra de Tecnología de la Información de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Coordinador y expositor en Jornadas y R.C.y.T. organizadas por la Comisión de Problemática de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales.

Antecedentes Profesionales

- Titular de Estudio Profesional. Especializado en el área de Procesos, Control Interno, SOX y Auditoría.
- Se desarrollo principalmente en el área de auditoría y procesos de distintos estudios profesionales grandes.

Membresías

- Miembro de la Comisión Profesional de Problemática de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales del Consejo Profesional.
- Miembro de la Cámara Argentina de Comercio Electrónico

María Roberta Cuccaro de Noda

- Contadora Pública (Universidad Nacional de La Matanza)

Actuación Académica

Docente de la Cátedra Estructura Económica
Argentina. Universidad Nacional de La Matanza

Antecedentes Profesionales

Titular de Estudio Profesional

Membresías

Miembro de la Comisión de Problemáticas de los
Pequeños y Medianos Estudios Profesionales, del
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la
C.A.B.A.

Daniel Ricardo Reyes

• Contador Público U.B.A.

 danielreyes@fibertel.com.ar

III – ACTUACION DOCENTE

Ex-Profesor Adjunto de la cátedra de auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
Ex-Instructor Internacional de cursos para el personal técnico, clientes y no clientes de KPMG.
Ex-Instructor de cursos para el personal técnico, clientes y no clientes de Price Waterhouse & Co.
Ex-Instructor de cursos para el personal técnico, clientes y no clientes de Henry Martin y Compañía (Arthur Young & Co.).
Instructor de Cursos dictados en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

IV – ACTUACION PROFESIONAL

Socio principal de Daniel Reyes & Asociados, asesor de empresas dedicadas a diversos ramos de actividad.

Ex-Gerente de Administración y Finanzas de Armetal Industria Argentina de Metales S.A. (Subsidiaria de The Budd Co. USA y de Thyssen GmbH Alemania)

Ex-Gerente de KPMG de Departamento de Auditoría y del Departamento de Entidades Financieras.

Ex-Senior “A” de Price Waterhouse & Co. del Departamento de Auditoría.

Ex-Senior “A” de Henry Martin y Compañía (Arthur Young & Co.).

Ex-Síndico de empresas comerciales, industriales, agropecuarias y de servicios.

Miembro de la Comisión de Problemática de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Miembro de la Comisión de Estudios de Auditoría del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Auxiliar de la justicia (perito contador) en todos los fueros.

Especializado en auditoría con experiencia nacional e internacional, reestructuración y reingeniería financiera, y comercio exterior.

ALICIA BEATRIZ MASCOBETRO

- Contadora Pública y Lic. En Administración (UBA)

 estudiomascobetro@ciudad.com.ar



Actuación Profesional

Miembro activo de la “COMISIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS ESTUDIOS PROFESIONALES” del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA C.A.B.A, desde 1999.

INTEGRANTE DE LA SUBCOMISION TALLERES ,y expositora en diversos talleres dictados

Participante en la redacción del Cuaderno N*8 “ ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PEQUEÑO Y MEDIANO ESTUDIO PROFESIONAL”.C.P.C.E.C.A.B.A.

Integrante de la SUBCOMISIÓN que redactó el recientemente publicado “CUADERNO de HONORARIOS MÍNIMOS sugeridos para el CONTADOR PUBLICO”

Incorporada al DIRCOM, PROGRAMA PRE (Programa de Apoyo a la Reestructuración Empresarial), dependiente de la Presidencia de la Nación a través de la SECRETARIA DE LA PEQUEÑA y MEDIANA EMPRESA.

Titular de ESTUDIO CONTABLE IMPOSITIVO

Silvia Marquetti

- Contadora Pública y Lic. En Administración (UBA)

Actividad Profesional:

Socia de Estudio Profesional de Auditoría e Impuestos.

Otras Actividades:

Miembro de la Comisión de Problemática de Pequeños y Medianos Estudios Profesionales del CPCECABA.

Expositora en Talleres y Jornadas organizados por la citada Comisión.



Objetivo

- Salir con ganas de emprender o generar cambios
- Dar el ejemplo
- Generar contactos



HONORARIOS PROFESIONALES

Parte 1: *Aspecto filosófico*

Parte 2: *Aspecto determinativo*

Parte 3: *Aspecto comercial*

Parte 4: *Aspecto financiero*



Parte 1: Aspecto filosófico

Honorario es un término que está muy presente en la mente de cada profesional, de cada uno de nosotros, no por que se lo considere el aspecto más importante de la actividad profesional, sino por el efecto que tiene sobre la actividad y sobre la vida del profesional.



Parte 1: Aspecto filosófico

Significado según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española:

Honorario: (Aceptación 3) Gaje o sueldo de honor.

Profesional: (Aceptación 6) Persona que ejerce su profesión con relevante capacidad y aplicación.



Parte 1: Aspecto filosófico

Juramento Hipocrático – Código de Ética

Requisitos:

- Responsabilidad
- Compromiso
- Buena fe
- Idoneidad
- Independencia
- Estudio y actualización permanente
- Experiencia
- Discreción (secreto profesional)



Parte 2: Aspecto determinativo

El honorario es el resultado de una ecuación básica:

Honorario = Cantidad x Precio unitario

Qué cantidad? Cuál precio unitario?

Qué es lo que en última instancia vende un estudio profesional?



Parte 2: Aspecto determinativo

TIEMPO

Cantidad: La base para la determinación del honorario profesional es la "hora" de trabajo del personal profesional del estudio cargada o asignada a una propuesta o contrato.

Precio unitario: El precio unitario es el resultado computar la totalidad de los costos invertidos en el desarrollo de la actividad profesional, incluida la remuneración del profesional interviniente más un porcentaje de utilidad o "mark-up".



Parte 2: Aspecto determinativo

Los “costos reales devengados” y la asignación y distribución de los mismos en base a “horas de trabajo” constituyen los fundamentos principales de la formación del valor del honorario profesional.



Parte 2: Aspecto determinativo

El enfoque en base horaria, implica que “toda” la operatoria del trabajo profesional debe realizarse bajo esta pauta, o sea, las propuestas, la planificación, la realización de los trabajos, y el control y la supervisión permanentes, deben efectuarse de forma horaria.

Todo el personal (profesional/técnico) del estudio debe llevar de forma precisa y día por día un “Resumen de Tiempo”, que permita llevar a cabo con éxito el enfoque propuesto.

Cómo computar el tiempo invertido?

Concepto de tiempo cargable, no cargable, disponible.



Parte 2: Aspecto determinativo

Papeles de trabajo

- Estimación de gastos
- Estimación del tiempo cargable a clientes
- Estimación del honorario por hora
- Resumen de tiempo individual



Parte 3: Aspecto comercial

Evaluación de un ente a efectos de confeccionar una propuesta a elevar al cliente:

- Identificación de las variables de "riesgo".
- Identificación de qué aspectos se deben tener en consideración.
- La redacción de la propuesta y sus cláusulas.
- La competencia.
- La aceptación por parte del cliente.



Parte 4: Aspecto financiero

Control de todos los trabajos en cursos, presupuestados o no:

- Detalle de las tareas no incluidas en los presupuestos aceptados.
- Resumen de tiempo parcial y acumulado, por profesional y por cliente.
- Detalle de gastos.
- Detalle de ingresos.
- Estado de resultados.
- Análisis de rentabilidad global, por cliente, por propuesta, etc.

Código de Ética



Resolución N°355/80 aprobada el 9 de diciembre de 1980.

Art. 2° – Los profesionales deben respetar las disposiciones legales y las resoluciones del Consejo, cumpliéndolas lealmente.

Art. 3° – Los profesionales deben actuar siempre con integridad, veracidad, independencia de criterio y objetividad. Tienen la obligación de mantener su nivel de competencia profesional a lo largo de toda su carrera.

Art. 4° – Los profesionales deben atender los asuntos que les sean encomendados con diligencia, competencia y genuina preocupación por los legítimos intereses, ya sea de las entidades o personas que se los confían, como de terceros en general. Constituyen falta ética la aceptación o acumulación de cargos, funciones, tareas o asuntos que les resulten materialmente imposible atender.

Código de Ética



Resolución N°355/80 aprobada el 9 de diciembre de 1980.

Art. 9° – Los profesionales no deben interrumpir sus servicios profesionales sin comunicarlo a quienes corresponda con antelación razonable, salvo que circunstancias especiales lo justifiquen.

Art. 10° – Los profesionales no deben retener documentos o libros pertenecientes a sus clientes.

Código de Ética



Resolución N°355/80 aprobada el 9 de diciembre de 1980.

Art. 21° – Para establecer los honorarios correspondientes a las actividades profesionales, deben tomarse en consideración la naturaleza e importancia del trabajo, el tiempo insumido, la responsabilidad involucrada y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Art. 22° – Los profesionales no deben dar ni aceptar participaciones o comisiones por asuntos que, en el ejercicio de la actividad profesional, reciban de o encomienden a otro colega, salvo las que correspondan a la ejecución conjunta de una labor o surjan de la participación en asociaciones profesionales. Tampoco deben dar ni aceptar participaciones o comisiones por negocios o asuntos que reciban de o proporcionen a graduados de otras carreras o a terceros.

Normas éticas complementarias

Resolución N° 145/81



Funciones compatibles e incompatibles

Con motivo de diversas consultas efectuadas, el Consejo Profesional sancionó, con fecha 23 de junio de 1981, la Resolución N° 145/81, en la cual se establece:

- 1) Existe incompatibilidad entre la función de Contador Público empleado en relación de dependencia y las de contador dictaminante y síndico de la misma firma.
- 2) No existe incompatibilidad entre la función del Contador Público que tiene a su cargo la tarea contable de una firma, entendiéndose por tal imputación y registración de cuentas, y las de contador dictaminante y síndico de la misma empresa, en tanto que aquellas se remuneren mediante honorarios y no se adicionen con la participación en otras funciones de dirección, gerencia o administración del ente cuyos estados contables están sujetos a auditoría.
- 3) No existe incompatibilidad entre el ejercicio de la Sindicatura en una empresa y la auditoría sobre los estados contables de la misma, ya que para ambas tareas es necesaria la posición de independencia de criterio.

HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS



- CONTADOR PÚBLICO
 - Resolución C. D. N° 63/2007
- LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
 - Resolución C. D. N° 12/2010
- LICENCIADO EN ECONOMIA
 - Resolución C. D. N° 13/2010
- EL ACTUARIO
 - Resolución C. D. N° 14/2010

GESTION DE HONORARIOS PROFESIONALES



CONTADOR PÚBLICO Resolución C. D. N° 63/2007



OBJETIVOS

- Disponer de una guía que asista a nuestros colegas
- Aplicar criterios uniformes para todos
- Tratar de jerarquizar la matrícula
- De los distintos ámbitos que desarrolla nuestra profesión, permite disponer de importes mínimos



Criterios Aplicados

- Naturaleza y complejidad
- Tiempo
- Urgencia
- Cliente e intereses en juego
- Especialización
- Costos infraestructura y tarea
- Colaboradores del cliente
- Distancia
- Cadetería



Módulo

- UNIDAD DE MEDIDA EN QUE SE EXPRESAN LOS HONORARIOS para facilitar su actualización
- GRADOS DE COMPLEJIDAD
 - ALTA
 - MEDIA
 - BAJA



Módulos de HONORARIOS Mínimos sugeridos

- Módulos 01/02/12 \$35.60
- Se clasificaron todas las actividades, por su complejidad, y valor hora
 - BAJA= simple, ordenada y clasificada
 - 2.5 módulos
 - MEDIANA= Información incompleta, atrasos
 - 5 módulos
 - ALTA= atrasados, desordenados
 - 7 módulos.



Valor Hora

- ALTA 7 = \$ 249,20
- MEDIA 5 = \$ 178,00
- BAJA 2.5 = \$ 89,00

Clasificación Ámbito de Actuación



- Societario
- Administrativo- Contable
- Auditoría
- Tributario
- Laboral y Previsional



Presupuesto de Servicios

- Entrevistar colaboradores
- Información detallada de todas las tareas a las que nos comprometemos
- Reuniones en la empresa
- Valores por Ámbito
- MODULOS

1- Societario



Constitución de Sociedades

Relevamiento de información y asesoramiento en redacción de contrato

Asesoramiento en la inscripción (presentación, contestación, informes)

Organización de Sociedades

Escisión y fusión

Asesoramiento en la confección de actas e informes sobre balances especiales y sobre inventario resumido de bienes

Informes sobre Balances Especiales, informes precalificatorios y sobre inventario resumido de bienes.

Aumento y o reducción de capital

Aumento de capital

Reducción de capital

Aumento y reducción de capital

Disolución

Asesoramiento integral y asistencia en la inscripción del liquidador

Liquidación

Asesoramiento integral, informes sobre Balance Final de Liquidación, informes precalificatorios, asistencia en la inscripción.

	Alta	Media	Baja
Relevamiento de información y asesoramiento en redacción de contrato	\$ 5.340,00	\$ 2.848,00	\$ 1.780,00
Asesoramiento en la inscripción (presentación, contestación, informes)	\$ 1.780,00	\$ 1.424,00	\$ 1.068,00

Asesoramiento en la confección de actas e informes sobre balances especiales y sobre inventario resumido de bienes	\$ 10.680,00	\$ -
Informes sobre Balances Especiales, informes precalificatorios y sobre inventario resumido de bienes.	\$ 7.120,00	\$ 5.340,00

Aumento de capital	\$ 7.120,00	\$ 5.340,00
Reducción de capital	\$ 10.680,00	\$ 7.120,00
Aumento y reducción de capital	\$ 17.800,00	\$ 10.680,00

Asesoramiento integral y asistencia en la inscripción del liquidador	\$ 3.560,00	\$ 1.780,00
--	-------------	-------------

Asesoramiento integral, informes sobre Balance Final de Liquidación, informes precalificatorios, asistencia en la inscripción.	\$ 10.680,00	\$ 7.120,00
--	--------------	-------------



2-Administrativo-Contable

Tareas no recurrentes

	Alta	Media	Baja
Organización contable de todo tipo de entes	\$ 12.460,00		
Elaboración e implementación de políticas, métodos, sistemas y procedimientos administrativos contables	\$ 8.900,00		
Preparación de Estados Contables anuales	\$ 7.120,00		
Analisis de Estados Contables	\$ 7.120,00		
Proyección de Estados Contables, presupuestos o costos	\$ 7.120,00		
Aplicación e implementación de sistemas y procesamientos de datos en los aspectos contables y financieros	\$ 7.120,00		

Tareas recurrentes

Preparación de Estados Contables mensuales	\$ 3.560,00	\$ 2.136,00	\$ 1.424,00
--	-------------	-------------	-------------

Otras Certificacines

Certificaciones de ingresos, ventas, de PN	\$ 890,00		
--	-----------	--	--



Dra. C.P. Alicia B. Mascobetro



3-Auditoría

- El riesgo de la Auditoría.
- El tamaño y complejidad operaciones.
- Dependencia de los sistemas de información.
- Especialistas.
- Si hay estados contables consolidados.
- Responsabilidad del informe.
- Ej :5 alternativas

3-Auditoría



Alternativa 1

Profesional firmante solamente, empresa muy pequeña , pocas operaciones y empelados , pocos accionistas , sistemas simples y manuales, se presenta eecc solo a IGJ

Tareas

	Total
Planificación	\$ 996,80
Revisión de controles	\$ 1.993,60
Pruebas sustantivas	\$ 3.987,20
Procedimientos finales de cierre	\$ 996,80
Revisión de Armado de estados contables	\$ 1.993,60
Total alternativa 1	\$ 9.968,00

3-Auditoría



Alternativa 5

Profesional firmante un especialista en sistemas, un profesional experimentado dos ayudantes. Es una empresa mediana con volúmenes de operaciones considerable , se presenta estado contables solo a la IGJ

Tareas

	Total	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Especialista
Planificación	\$ 6.265,60	\$ 1.993,60	\$ 2.848,00	\$ 1.424,00	
Revisión de controles	\$ 23.923,20	\$ 3.987,20	\$ 4.272,00	\$ 7.120,00	\$ 8.544,00
Pruebas sustantivas	\$ 7.689,60	\$ 1.993,60	\$ 2.136,00	\$ 3.560,00	
Procedimientos finales de cierre	\$ 7.618,40	\$ 2.990,40	\$ 2.848,00	\$ 1.780,00	
Revisión de Armado de estados contables	\$ 5.731,60	\$ 1.993,60	\$ 2.848,00	\$ 890,00	
Total alternativa 5	\$ 51.228,40	\$ 12.958,40	\$ 14.952,00	\$ 14.774,00	\$ 8.544,00

4-Tributario



Mensuales

IIBB

IIBB-CM

SICORE

IVA

RETENCION Y PERCEPCION LOCALES

Anuales

IG-PF

BBPP

BBPP ACCIONES Y PARTICIPACIONES SOCIETARIAS

IG-PJ

GMP

IIBB



	Alta	Media	Baja
IIBB	\$ 534,00	\$ 356,00	\$ 249,20
IIBB-CM	\$ 712,00	\$ 427,20	\$ 356,00
SICORE	\$ 712,00	\$ 427,20	\$ 356,00
IVA	\$ 534,00	\$ 356,00	\$ 249,20
RETENCION Y PERCEPCION LOCALES	\$ 712,00	\$ 427,20	\$ 356,00

IG-PF	\$ 1.424,00	\$ 890,00	\$ 534,00
BBPP	\$ 1.246,00	\$ 712,00	\$ 356,00
BBPP ACCIONES Y PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	\$ 712,00	\$ 534,00	\$ 356,00
IG-PJ	\$ 1.958,00	\$ 1.068,00	\$ 712,00
GMP	\$ 1.424,00	\$ 890,00	\$ 534,00
IIBB	\$ 890,00	\$ 712,00	\$ 534,00
IIBB-CM	\$ 1.958,00	\$ 1.068,00	\$ 712,00

Dra. C.P. Alicia B. Mascobetro

4-Tributario



Regimenes de información

CITI VENTAS Y COMPRAS, SITER, RG4120

\$ 534,00

Inspecciones y requerimientos

Asesoramiento y seguimiento

\$ 1.068,00

Moratorias y planes de facilidades de pago

preparación y confección hasta 5 periodos fiscales

\$ 961,20	\$ 712,00	\$ 462,80
-----------	-----------	-----------

Inscripciones

altas o bajas

\$ 961,20	\$ 712,00	\$ 462,80
-----------	-----------	-----------

5-Laboral y Previsional



Liquidaciones mensuales de sueldos y cs sociales
emision de recibos , aportes registros y planillas

Hasta 10 empleados

\$ 534,00

De 11 a 40

\$ 1.068,00

De 41 a 80

\$ 1.602,00

De 81 a 160

\$ 2.314,00

De 161 en adelante

\$ 3.026,00

Determinacion de deudas previsionales por año y por afiliado

\$ 712,00



5-Laboral y Previsional

Inscripciones

Inscripción AFIP-Empleador

\$ 1.068,00

Altas y bajas previsionales y en otros organismos afines

\$ 961,20

Asesoramiento en el tramite de reintegro de asignaciones

\$ 356,00

Certificación y tramite de reintegro de asignaciones familiares

\$ 712,00

Inspecciones y requerimientos

Asesoramiento y seguimiento

\$ 1.068,00

Otros

Liquidación de aportes de trabajadores autonomos-SICAM

\$ 356,00

Asesoramiento en el tramite de rubrica de libros ante el GCBA

\$ 356,00



Dra. C.P. Alicia B. Mascobetro

Cliente Hipersatisfecho

LAS TRES "S"



- SORPRESA
- SEDUCCION
- SATISFACCION

GESTION DE HONORARIOS PROFESIONALES



LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Resolución C. D. N° 12/2010



Carta convenio

- Carta convenio
- Propuesta se servicios
- Carta de contratación.

¿Qué es?



Carta convenio

- Reglas claras entre el profesional y su cliente
- Evita conflictos
- Seriedad profesional
- Jerarquiza la profesión



Carta convenio

Datos generales:

- Lugar y fecha
- Datos de los firmantes
- Servicios a realizar
- Inicio y terminación de los servicios
- Monto de los honorarios
- Forma de pago
- Tratamiento de honorarios por surgimiento de tareas no previstas



Carta convenio

Datos específicos:

- Identificación de documentación a utilizar
- Fechas límite para recepción de documentación
- Nómina de colaboradores asignados
- Carga horaria
- Responsabilidades de las partes, en cuanto a emisión de documentación e informe profesional
- Alcance y limitaciones de la tarea

Carta convenio

Buenos Aires, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

PROPUESTA: 016-08

profesional con **vision**

empresaria



Sres.

PRESENTE

PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

De acuerdo a lo conversado con uds. oportunamente, elevamos para su análisis la presente propuesta de servicios profesionales requeridos y el presupuesto de honorarios referidos a los mismos, vinculados con las tareas que, según las necesidades surgidas de las reuniones mantenidas, a continuación se detallan:

TAREAS DE CUMPLIMIENTO MENSUAL

AREA ADMINISTRATIVA - CONTABLE

- a) Supervisión y Control de las tareas administrativas.
- b) Organización del circuito administrativo, elaboración de los procedimientos y estructura del plan de cuentas.
- c) Contabilización de las operaciones y preparación de las planillas auxiliares.
- d) Contabilización de las operaciones no integradas en los procesos anteriores (por ej. devengamientos mensuales que no surgen de los comprobantes).
- e) Preparación del libro IVA-Ventas.
- f) Preparación del libro IVA-Compras.
- g) Conciliación y control de las cuentas.
- h) Conciliación bancaria y control de pagos y cobranzas y sus cuentas corrientes.
- i) Asesoramiento en los temas de esta área.
- j) Gestión de copiado a los respectivos libros contables rubricados. No incluye los costos de traslado y copias

Dra. M. Roberta Cuccaro de Noda

Carta convenio

profesional con **vision**
empresaria



AREA IMPOSITIVA

- a) Preparación de la posición y declaración jurada mensual de IVA.
- b) Preparación de la posición y declaración jurada mensual del impuesto sobre los Ingresos Brutos.
- c) Control y seguimiento del régimen de retenciones RG 830. Confección de la declaración jurada mensual/semestral.
- d) Control de cumplimiento de las normas sobre facturación y registración.
- e) Preparación de los anticipos de Impuestos que corresponda ingresar.
- f) Apoyo profesional ante intimaciones, requerimientos e inspecciones. No se incluye la realización de tareas adicionales ni la atención personalizada de los inspectores.
- g) Asesoramiento en los temas de esta área.
- h) Envío mensual del boletín de vencimientos.

AREA SOCIETARIA

- a) Confección de las actas de reunión que correspondan
- b) Gestión de copiado a los respectivos libros rubricados. No incluye los costos de traslado y copias.
- c) Asesoramiento en los temas de esta área.

AREA LABORAL Y PREVISIONAL

- a) Análisis de las mejores alternativas operativas para la contratación de personal.
- b) Liquidación de sueldos de hasta 10 colaboradores.
- c) Confección de los elementos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones previsionales, de obras sociales, sindicales, etc
- d) Cálculo de las retenciones mensuales del Imp. a las ganancias, confección del volante de pago de las mismas y preparación de la declaración jurada correspondiente.
- e) Registración en los libros especiales exigidos por la legislación.
- f) Apoyo profesional ante intimaciones, requerimientos e inspecciones. No se incluye la realización de tareas adicionales ni la atención personalizada de los inspectores.
- g) Asesoramiento en los temas de esta área.

Carta convenio

TAREAS DE CUMPLIMIENTO ANUAL

- a) Preparación y armado de los Estados Contables de presentación y Auditoría de los mismos. Este presupuesto incluye la firma de la cantidad de ejemplares que requiera la empresa. Se entiende que la impresión y gastos de legalización de firma profesional de los mismos estará a cargo de la sociedad
- b) Actas de reunión de socios de cierre de ejercicio.
- c) Declaración jurada del impuesto a las Ganancias de la sociedad.
- d) Declaración jurada del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta.
- e) Declaración jurada del Impuesto sobre los Bienes Personales-Participaciones sociales
- f) Liquidación anual de la participación de los socios. (RG 4120)
- g) Cálculo de coeficientes de liquidación y DDJJ anual del Impuesto sobre los Ingresos Brutos – CM
- h) Preparación de los anticipos de Impuestos que corresponda ingresar.
- i) Gestión – Índices y ratios de desempeño de la empresa.
- j) Preparación de las declaraciones juradas de los impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales del socio gerente de la Sociedad

profesional con **vision**

empresaria



ACLARACIONES

- a) Garantizamos la recepción de los comprobantes con plazos prudenciales para una adecuada planificación de los pagos.
- b) Se atenderán las consultas telefónicas que sean necesarias relativas a las actividades de la sociedad y se realizarán las reuniones que sean requeridas a efectos de evacuar consultas u organizar las tareas.
- c) Las tareas se realizan en base a la documentación y los datos suministrados por la empresa.
- d) Se entiende que las partes se otorgan un plazo mutuo de 60 días para comunicar la rescisión o la suspensión de las tareas profesionales aquí descriptas subsistiendo en ese lapso la obligaciones aquí fijadas.

EXCLUSIONES DEL SERVICIO

Adicionalmente a las indicadas específicamente en cada punto, se encuentran excluidas de la presente propuesta las siguientes:

- a) Las tareas adicionales que surjan como consecuencia de modificaciones en la legislación vigente, incumplimiento fiscal del cliente y errores u omisiones de declaraciones, liquidaciones, etc., realizadas con anterioridad a la fecha de inicio del servicio.
- b) Toda tarea que sea requerida por la empresa y no esté incluida en la presente propuesta, será analizada, presupuestada en forma separada y requerirá previa aprobación de la empresa para su ejecución.

Dra. M. Roberta Cuccaro de Noda

Carta convenio



PARA USO EXCLUSIVO DEL ESTUDIO

RECEPCIÓN PROPUESTA CONFORMADA :
FECHA.....

INICIO DE TAREAS.....
CONTACTO OPERATIVO.....

Se emiten dos ejemplares del mismo tenor y aun solo efecto.





Honorarios determinación en base a costo

- Honorarios determinación de horas Disponibles/Facturables
- Estimación de Gastos
- Estimación de Costos por hora
- Estructura del honorario por hora
- Ingresos y Gastos Reales
- Reporte de Tiempos Quincenal - Anual Resumido
- Rentabilidad por cliente
- Análisis de rentabilidad total de los honorarios
- Análisis de los desvíos (estimado vs real)

Honorarios determinación de Horas Disponibles/Facturables (Resumen)

Conceptos	Titular		
	Días	Hs	Total
Horas disponibles (52 semanas x 5 días)	260	10	2.600
Capacitación	-74		-202
Desarrollo profesional	-33		-66
Promoción	-30		-300
Vacaciones y otras licencias	-103		-522
Administración	-270		-300
Horas no cargables			-1.390
Horas cargables			1.210

Honorarios determinación de Horas Disponibles/Facturables (detalle)



Conceptos	Titular		
	Días	Hs	Total
Horas disponibles (52 semanas x 5 días)	260	10	2.600
Actualidad Tributaria	-10	4	-40
Práctica Tributaria Profesional	-8	4	-32
Ganancias PF y PJ	-14	2	-28
Ciclo de Procedimiento	-8	2	-16
Taller de Práctica Tributaria Profesional	-8	2	-16
RCyT (Temas varios)	-20	2	-40
13er Simposio Tributario	-3	4	-12
13er Congreso Tributario	-3	6	-18
<i>Capacitación</i>	-74		-202
Comisión PyMEP	-22	2	-44
Red de Contadores Públicos	-11	2	-22
<i>Desarrollo profesional</i>	-33		-66
Reuniones, propuestas, etc	-18	10	-180
Compromisos	-12	10	-120
<i>Promoción</i>	-30		-300
Feridos nacionales	-12	10	-120
Vacaciones	-15	10	-150
Enfermedad/médico	-24	4	-96
Ausencias autorizadas	-52	3	-156
<i>Vacaciones y otras licencias</i>	-103		-522
Tiempo disponible	-10	4	-40
Administración (52s x 5d x 12m)	-260	1	-260
<i>Administración</i>	-270		-300
Horas no cargables			-1.390
Horas cargables			1.210

profesional con **vision**
empresaria



Estimación de Gastos

Descripción	Valor	Cant	Total
Gastos por ejercicio de profesión			
Gastos en edificio			
Amortización edificio			0
Amortización instalaciones			0
Reparación edificio			0
Reparación instalaciones	200	3	600
Alquileres	1.900	12	22.800
Expensas	1.036	12	12.432
Impuestos municipales (ABL)	150	6	900
Servicios públicos			
Teléfono y fax	125	12	1.500
Telefonía celular	150	12	1.800
Energía eléctrica	160	6	960
Servicio de agua cte	120	6	720
Alumbrado, barrido y limpieza	70	6	420
Correo y courier	50	12	600
Servicio de internet	220	12	2.640
Gastos en personal			
Honorarios profesionales		12	0
Sueldos		12	0
Cargas sociales		12	0
Autónomos (Tabla II, Cat II)	272	12	3.261
Obra social (OSDE 210)	1.508	12	18.100
Honorarios médicos y paramédicos		12	0
Otros gastos médicos y paramédicos		12	0
Viáticos	130	12	1.560
Refrigerios y almuerzos (35x22)	770	12	9.240
Muebles, máquinas y equipos			
Amortización muebles y útiles	150	12	1.800
Amortización máquinas y equipos	300	12	3.600
Reparación muebles y útiles	100	3	300
Reparación máquinas y equipos	200	3	600

Descripción	Valor	Cant	Total
Suscripciones y afiliaciones			
Derecho ejercicio profesional	150	3	450
Legalizaciones		12	0
Publicaciones		12	0
Afiliaciones y suscripciones			
Red de Contadores Públicos	30	12	360
Errepar	1.500	2	3.000
Capacitación			
Cursos, seminarios, congresos, etc			
Actualidad Tributaria	450	1	450
Práctica Tributaria Profesional	360	1	360
Ganancias PF y PJ	308	2	616
Libros	100	4	400
Rodados			
Amortizaciones		12	0
Combustibles y lubricantes	180	12	2.160
Estacionamiento	50	12	600
Peajes	30	12	360
Reparaciones y services	300	3	900
Patentes e impuestos	150	6	900
Seguro	200	12	2.400
Multas		12	0
Gastos de oficina			
Papelería y útiles	400	12	4.800
Programas de computación	500	2	1.000
Refrigerios, cafetería, etc	300	12	3.600
Limpieza, reparación y conservación	200	12	2.400
Aranceles, sellados, etc		12	0
Comisiones y gastos bancarios	150	12	1.800
Fotocopias		12	0
Intereses		12	0
Impuesto Ley 25413	390	12	4.680
Comerciales			
Gastos de representación	200	12	2.400
Gastos de viajes		12	0
Obsequios		12	0
Total gastos operativos			117.469



Estimación de Gastos



Estimación de costos por hora

Concepto	\$	Hs	\$/Hs
Gastos operativos	117.469	1.210	97
Remuneración del titular	144.000	1.210	119
Costo del estudio	261.469		216



Estructura del honorario por hora

Conceptos	Unitario	Hs	Total	%
Gastos operativos	97	1.210	117.469	45
Remuneración del titular	119	1.210	144.000	55
Costo del estudio	216		261.469	100
Rentabilidad esperada	54	1.210	65.367	25
Facturación requerida	270		326.836	125

Descripción	Total
ESTADO DE RESULTADOS	
Servicios prestados	
Honorarios profesionales	
Auditoría	-243.594
Otros	-26.800
Total ingresos	-270.394
Gastos por ejercicio de profesión	
Gastos en edificio	
Alquileres	21.790
Expensas	19.155
Impuestos municipales	420
Servicios públicos	
Teléfono y fax	1.039
Telefonía celular	1.900
Energía eléctrica	1.600
Servicio de agua cte (Oficina)	670
Alumbrado, barrido y limpieza	794
Correo y courier	106
Servicio de internet	3.379
Gastos en personal	
Obra social	23.752
Refrigerios y almuerzos	84
Muebles, máquinas y equipos	
Reparación muebles y útiles	647
Suscripciones y afiliaciones	
Derecho ejercicio profesional	600
Publicaciones	714
Afiliaciones y suscripciones	3.360



Ingresos y Gastos Reales

Dr. C.P. Daniel R. Reyes



Ingresos y Gastos Reales

Descripción	Total
Capacitación	
Cursos, seminarios, congresos, etc	150
CPCE - Trivia (498 x 12)	166
CPCE - Act.tributaria	450
CPCE - Soc. Gcias. /GMP	316
CPCE - Trivia (1200 x 12)	200
Libros	169
Rodados	
Combustibles y lubricantes	2.198
Estacionamiento	513
Reparaciones y services	4.548
Seguro	2.546
Multas	140
Gastos de oficina	
Papelería y útiles	2.975
Programas de computación	6.205
Refrigerios, cafetería, etc	531
Limpieza, reparación y conservación	218
Comisiones y gastos bancarios	164
Fotocopias	9
Intereses	19.311
Comerciales	
Gastos de representación	1.529
Total gastos	122.346
	-148.048

profesional con **vision**
empresaria



Reporte de Tiempos Anual Resumido

Cliente	Total de	Participación %		Horas acum
		Parcial	Total	
MAC (Monotributo)	2	0,81	0,13	6
SACC/MAG (Condominio)	5	2,02	0,31	32
AGVH (Devolución pagos RG 970)	26	10,48	1,63	70
MGR SA (Cert fiscal para contratar)	12	4,84	0,75	279
MEC	9	3,63	0,56	9
TIA SA (31/12/2011)	62	25,00	3,89	114
STO SA (info bcos, embargos)	7	2,82	0,44	218
MAN SA (30/09/2009)	2	0,81	0,13	4
PCC SA (30/06/2010)	14	5,65	0,88	38
CIL SRL (30/06/2011)	8	3,23	0,50	19
JETSRL (Resol 39/2011 UIF)	4	1,61	0,25	4
NWS SRL (Inscripción CM)	7	2,82	0,44	116
OAC y DFC (Ley 26476)	15	6,05	0,94	26
URBSA (Monotributo)	3	1,21	0,19	80
ECOSA (31/12/2011)	13	5,24	0,82	71
PROSA (31/12/2011)	9	3,63	0,56	15
Montiel (DDJJs 2010)	8	3,23	0,50	8
Davico (Bs Pers - ITI)	4	1,61	0,25	4
SHF (Exclusión monotributo)	14	5,65	0,88	14
CELP (Ps Pers 2010)	2	0,81	0,13	2
BIRR SRL (31/10/2010)	7	3,98	0,44	7
ARG SA (Inscrip Impo/Expo)	4	1,61	0,25	4
Reempadronamiento RG 1/2010 IGJ	11	4,44	0,69	11
Subtotal de horas cargables	248	101,15	15,55	1.151
Promoción	176	96,70	11,03	176
Desarrollo profesional	333	100,00	20,88	333
Compromisos	158	100,00	9,91	158
Administración	680	100,00	42,63	680
Subtotal de horas no cargables	1.347		84,45	1.347
Total de horas	1.595		100,00	2.498

Rentabilidad por cliente

Cliente	Horas			Fees				Fee/h	Costo/h	Res/h	
	Titular	Total	%	Auditoría	Otros	Total Fees	%			\$	%
OAC y DFC	26	26	2,26	8.000		8.000	2,96	308	-231	76	25
ARG SA	4	4	0,35	1.200		1.200	0,44	300	-231	69	23
ECO	71	71	6,17	20.000		20.000	7,40	282	-231	50	18
TIA SA	114	114	9,90	31.000		31.000	11,46	272	-231	41	15
AGVH SA	70	70	6,08	18.800		18.800	6,95	269	-231	37	14
NWS SRL	116	116	10,08	31.000		31.000	11,46	267	-231	36	13
PRO SA	15	15	1,30	4.000		4.000	1,48	267	-231	35	13
SCH SA	38	38	3,30	10.000		10.000	3,70	263	-231	32	12
MAN SA	4	4	0,35	1.035		1.035	0,38	259	-231	27	11
URB SA	80	80	6,95	9.000	11.000	20.000	7,40	250	-231	19	7
JET SA	4	4	0,35		1.000	1.000	0,37	250	-231	19	7
Davico (Bs Pers - ITI)	4	4	0,35		1.000	1.000	0,37	250	-231	19	7
CELP	2	2	0,17		500	500	0,18	250	-231	19	7
STO	218	218	18,94	49.559		49.559	18,33	227	-231	-4	-2
MGR SA	279	279	24,24	60.000	2.000	62.000	22,93	222	-231	-9	-4
SHF	14	14	1,22		3.000	3.000	1,11	214	-231	-17	-8
BIRR SRL (31/10/2010)	7	7	0,61		1.500	1.500	0,55	214	-231	-17	-8
CIL SRL	19	19	1,65		3.800	3.800	1,41	200	-231	-31	-16
MAC	6	6	0,52		1.000	1.000	0,37	167	-231	-65	-39
Montiel	8	8	0,70		1.000	1.000	0,37	125	-231	-106	-85
MEC	9	9	0,78		1.000	1.000	0,37	111	-231	-120	-108
SACC/MAG	32	32	2,78			0	0,00	0	-231	-231	
Reemp IGJ Resol 1/2010	11	11	0,96			0	0,00	0	-231	-231	
			0,00			0	0,00				
	1.151	1.151	100	243.594	26.800	270.394	100	235	-231	4	1
						270.394					
Cientes rentabilidad negativa	603	603		109.559	13.300	122.859		204	-231	-28	-14

Particip. clientes rentabilidad negativa 52%

45%

Análisis de rentabilidad total de los honorarios



Conceptos	Estimado				Real				Diferencia
	\$	Hs	\$/Hs	%	\$	Hs	\$/Hs	%	\$
Honorarios devengados	326.700	1.210	270	100	270.394	1.151	235	100	-56.306
Gastos operativos	-117.469	1.210	-97	-36	-122.346	1.151	-106	-45	-4.877
Remuneración del socio	-144.000	1.210	-119	-44	-144.000	1.151	-125	-53	0
Costo del estudio	-261.469		-216	-80	-266.346		-231	-99	-4.877
(Superavit) déficit	65.231	1.210	54	20	4.048	1.151	4	1	-61.183

Análisis de los desvíos (estimado vs real)



Conceptos	Estimado	Real	Diferencia
Horas	1.210	1.151	-59
Honorario po hora	270	235	-35
Honorario total	326.700	270.393	-56.307

GUIA DE EVALUACION PRELIMINAR A EFECTOS DE CONFECCIONAR UNA PROPUESTA DE AUDITORIA



Aspectos societarios

Estatuto social y todas sus modificaciones.

Libros societarios (Actas del Directorio, Actas de Asambleas, Registro de asistencia a asambleas, Registro de accionistas).

Comprobantes de presentaciones de asambleas a la Inspección General de Justicia.

GUIA DE EVALUACION PRELIMINAR A EFECTOS DE CONFECCIONAR UNA PROPUESTA DE AUDITORIA



Aspectos impositivos

Constancias de inscripción en DGI, en DGR y DGA.

DDJJ's presentadas de ganancias y ganancia mínima presunta y los comprobantes de pago respectivos. Incluir papeles de trabajo de respaldo, de ser posible.

Anticipos pagados desde la última DDJJ presentada de ganancias y ganancia mínima presunta.

DDJJ's presentadas de IVA y los comprobantes de pago respectivos.

DDJJ's presentadas de Ingresos Brutos y los comprobantes de pago respectivos.

Anticipos pagados desde la última DDJJ presentada de Ingresos Brutos.

Constancia de inscripción en DGI de todos los miembros del Directorio.

GUIA DE EVALUACION PRELIMINAR A EFECTOS DE CONFECCIONAR UNA PROPUESTA DE AUDITORIA



Aspectos laborales y sociales

Planillas de liquidación de sueldos y cargas sociales.
DDJJ's presentadas de ANSeS y los comprobantes de pago
respectivos.
Libro Ley 20744.

GUIA DE EVALUACION PRELIMINAR A EFECTOS DE CONFECCIONAR UNA PROPUESTA DE AUDITORIA



Aspectos contables

Libros contables (Diario, Inventario y balances, Subdiarios de Compras, Ventas, Ingresos, Egresos, etc.)

Estados contables auditados de los últimos tres (3) ejercicios cerrados.

Balance de saldos del último cierre de ejercicio.

Listado de composición de saldos de clientes y proveedores.

Conciliaciones bancarias.

Inventario de bienes de cambio.

Inventario de activos fijos y papeles de trabajo de cálculo de amortizaciones, de ser posible.

GUIA DE EVALUACION PRELIMINAR A EFECTOS DE CONFECCIONAR UNA PROPUESTA DE AUDITORIA



Aspectos operativos

Software de gestión administrativa.

Cantidad de clientes totales y activos (listado actualizado).

Cantidad y volumen monetario de facturas de ventas, notas de crédito y notas de débito emitidas por mes.

Cantidad de proveedores totales y activos (listado actualizado).

Cantidad y volumen monetario de facturas de compras, notas de crédito y notas de débito emitidas por mes.

Cantidad y precios de los productos y servicios en venta (listado actualizado).

Proceso productivo (breve descripción).

Método de costeo de productos y servicios (breve descripción).

Valuación de inventario.

Control de inventario propio y de terceros.

Controles de custodia, acceso restringido.

Recuentos físicos.

Detalle de inventario de máquinas y equipos.



Presupuesto de tiempos y honorarios

Tareas	Horas				\$			
	Jr.	Enc	Sup.	Total	Jr.	Enc 80	Sup. 150	Total
Control interno								
- Compras		8	2	10		640	300	940
- Ventas		8	2	10		640	300	940
- Cobranzas		8	2	10		640	300	940
- Pagos		8	2	10		640	300	940
- Contabilidad		8	2	10		640	300	940
	0	40	10	50	0	3.200	1.500	4.700
Caja y bancos								
- Arqueos								
Fondo fijo, caja \$ y caja U\$S			2	2		0	300	300
Valores a depositar			2	2		0	300	300
- Conciliación de arqueo con registros			2	2		0	300	300
- Conciliaciones bancarias								
Banco Pcia Bs As		4	1	5		320	150	470
Bank Boston		2	1	3		160	150	310
- Circularización bancaria		2		2		160	0	160
- Conciliación de circularización con registros		3		3		240	0	240
	0	11	8	19	0	880	1.200	2.080



Presupuesto de tiempos y honorarios

Tareas	Horas				\$			
	Jr.	Enc	Sup.	Total	Jr.	Enc 80	Sup. 150	Total
Créditos por ventas								
- Conciliación listados auxiliares con mayor		3	1	4	0	240	150	390
- Revisión de cobros posteriores		3	1	4	0	240	150	390
- Revisión del corte de ventas		2	1	3	0	160	150	310
- Circularización de saldos		3	1	4	0	240	150	390
- Conciliación de circularización con registros		3		3	0	240	0	240
- Evaluación de la cobrabilidad		3		3	0	240	0	240
	0	17	4	21	0	1.360	600	1.960
Otros créditos								
- Revisión posición de IVA		8	2	10	0	640	300	940
- Revisión anticipos de IB		6	1	7	0	480	150	630
- Determinación anticipo de GMP		2	1	3	0	160	150	310
- Determinación anticipo de Ganancias		2	1	3	0	160	150	310
- Conciliación de registros		3		3	0	240	0	240
	0	21	5	26	0	1.680	750	2.430



Presupuesto de tiempos y honorarios

Tareas	Horas				\$			
	Jr.	Enc	Sup.	Total	Jr.	Enc 80	Sup. 150	Total
Bienes de cambio								
- Revisión de la valuación		4	1	5	0	320	150	470
- Determinación costo de ventas		2	1	3	0	160	150	310
- Revisión del corte de compras y ventas		1		1	0	80	0	80
- Conciliación de registros		2		2	0	160	0	160
- Recuento físico		6	2	8	0	480	300	780
- Conciliación de recuento con registros		1	1	2	0	80	150	230
- Evaluación de la obsolescencia/deterioro		1	1	2	0	80	150	230
- Comparación con valores de realización			1	1	0	0	150	150
	0	17	7	24	0	1.360	1.050	2.410
Bienes de uso								
- Valuación de las inversiones		4	1	5	0	320	150	470
- Cálculo de amortizaciones		2	1	3	0	160	150	310
- Comparación con valores de utilización económica		2		2	0	160	0	160
	0	8	2	10	0	640	300	940
Cuentas por pagar comerciales								
- Conciliación listados auxiliares con mayor		3	1	4	0	240	150	390
- Cotejo con documentación de respaldo		3	1	4	0	240	150	390
- Revisión del corte de compras		2		2	0	160	0	160
- Circularización de saldos		3	1	4	0	240	150	390
- Conciliación de circularización con registros		3	1	4	0	240	150	390
- Detección de pasivos omitidos		3		3	0	240	0	240
	0	17	4	21	0	1.360	600	1.960



Presupuesto de tiempos y honorarios

Tareas	Horas				\$			
	Jr.	Enc	Sup.	Total	Jr.	Enc 80	Sup. 150	Total
Deudas por remunerac. y cargas sociales y fiscales								
- Provisión GMP		4	1	5	0	320	150	470
- Provisión ganancias		12	1	13	0	960	150	1.110
- Provisión ingresos brutos		4	1	5	0	320	150	470
- Convenio multilateral		4	1	5	0	320	150	470
- Análisis de moratorias impositivas		4	1	5	0	320	150	470
- Conciliación de registros		4		4	0	320	0	320
- Revisión de remuneraciones y cargas sociales		8	4	12	0	640	600	1.240
- Análisis de moratorias previsionales		4	1	5	0	320	150	470
- Preparación de DDJJ de GMP, ganancias, ingresos brutos e IVA		12	4	16	0	960	600	1.560
- Preparación de DDJJ de bienes personales responsable sustituto		3	1	4	0	240	150	390
- Preparación de DDJJ personales del Directorio								
Director A		6	2	8	0	480	300	780
Director B		6	2	8	0	480	300	780
Director C		6	2	8	0	480	300	780
Director E		6	2	8	0	480	300	780
	0	83	23	106	0	6.640	3.450	###
Estado de resultados								
- Analisis de contribución y costo directo			4	4	0	0	600	600
- Revisión analítica			2	2	0	0	300	300
	0	0	6	6	0	0	900	900



Presupuesto de tiempos y honorarios

Tareas	Horas				\$			
	Jr.	Enc	Sup.	Total	Jr.	Enc 80	Sup. 150	Total
Contabilidad general								
- Balances comparativos		6	2	8	0	480	300	780
- Confección de EECC		12	8	20	0	960	1.200	2.160
- Certificaciones contables			8	8	0	0	1.200	1.200
	0	18	18	36	0	1.440	2.700	4.140
Ley No. 25246								
- Incorporación de procedimientos antilavado			8	8	0	0	1.200	1.200
- Realización de pruebas sustantivas antilavado			8	8	0	0	1.200	1.200
- Elaboración de conclusiones			8	8	0	0	1.200	1.200
	0	0	24	24	0	0	3.600	3.600
Aspectos societarios								
- Preparación de actas del Directorio		2	1	3	0	160	150	310
- Preparación actas de Asambleas		1	1	2	0	80	150	230
- Preparación y presentación de documentación ante la IGJ			2	2	0	0	300	300
	0	3	3	6	0	240	450	690
Total anual	0	240	115	355	0	19.200	17.250	36.450
Valores mensuales								3.038